

Acta N° 361

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 18 días del mes de julio de 2025, se reúne el Directorio de COMPAÑÍA MEGA S.A., presidido por el Vicepresidente Sr. MARTINIANO CORONEL, con la participación de los Directores Titulares, Sres. FRANCISCO BERTOLDI, SANTIAGO FIDALGO, DANIEL CASAL, JUAN MARTÍN D'AGOSTINO, GUILLERMO ROLANDO y la Directora Titular Sra. DOLORES BRIZUELA. Asimismo, se cuenta con la presencia de los Síndicos Titulares, los Sres. ROGELIO DRIOLLET, MARCELO GARGANO y RUBÉN RUIZ.

El Presidente manifiesta que antes de considerar el orden del día corresponde tratar el siguiente asunto previo: **Incorporación de Directores Suplentes**

Informa el Presidente que corresponde incorporar al Director Suplente Sr. Roberto Javier Arana. Luego de un breve intercambio de opiniones, el DIRECTORIO RESUELVE por unanimidad:

Incorporar a la reunión al Director Suplente Sr. Roberto Javier Arana.

Seguidamente, el Presidente informa que se cuenta con la participación del Gerente General, Sr. Tomás Córdoba, del Secretario del Directorio, Sr. Pablo J. Gibaut, de la Gerenta Comercial, Sra. Valeria Gyncwaig, del Gerente de Ingeniería y Desarrollo de Infraestructura, Sr. Pablo Popik, del Gerente de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud (CMASS), Sr. Federico Skawran, del Jefe de Finanzas, Sr. Nicolás Sarra y del Jefe de Asuntos Legales Corporativos y Contenciosos, Sr. Pablo J. Nizza.

A continuación, los Síndicos manifiestan que la totalidad de los Directores y Síndicos participan de la reunión a distancia a través de la plataforma "Microsoft Teams", la cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión. Consecuentemente, los Síndicos dejan constancia sobre la regularidad de la conformación del quorum en total conformidad con lo establecido por el artículo 12 del Estatuto Social.

Siendo las 11:00 horas, el Presidente manifiesta que la reunión cuenta con quorum suficiente para sesionar válidamente de conformidad con las disposiciones del Estatuto Social, la ley General de Sociedades N° 19.550, la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y las normas de la Comisión Nacional de Valores.

Toma la palabra el Gerente General y realiza una presentación del Sr. Federico Skawran, quien recientemente se ha incorporado a la Compañía como Gerente de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud (CMASS). El Sr. Skawran agradece al Gerente General por la presentación, resume su experiencia profesional previa y expresa su compromiso para sumar valor y buscar eficiencias y mejoras para la Sociedad desde el área a su cargo.

Acto seguido, el Presidente pone a consideración el primer punto del Orden del Día: 1º) **“Consideración de la Desafectación de la Reserva Facultativa para Futuros Dividendos”**.

Toma la palabra el Gerente General y recuerda a los presentes que la Asamblea de Accionistas de fecha 19 de mayo del corriente resolvió la creación de una reserva para futuros dividendos por un monto de AR\$ 61.120.674.116,25 y facultó al Directorio para determinar la oportunidad y monto para su distribución hasta el 31 de julio del año en curso.

Toma la palabra el Director Sr. Santiago Fidalgo y mociona para que se desafecte la reserva facultativa referida precedentemente, que se distribuya la totalidad de la misma en concepto de dividendos en proporción a las tenencias accionarias y que el pago de los dividendos sea realizado por la Sociedad hasta el 6 de agosto del año en curso, siempre que previamente los accionistas hayan enviado a la Sociedad las cartas con los datos de las cuentas bancarias.

Luego de un intercambio de opiniones, EL DIRECTORIO RESUELVE por unanimidad:

Aprobar la desafectación de la reserva para futuros dividendos por AR\$ 61.120.674.116,25 y distribuir dicho monto en concepto de dividendos a los accionistas en proporción a sus tenencias accionarias en los términos de la moción expresada por el Director Sr. Santiago Fidalgo.

[*]

Los Directores Sres. Francisco Bertoldi y Roberto Javier Arana delegan su firma en el acta en favor del Sr. Santiago Fidalgo.

Los Directores Sres. Daniel Casal y Juan Martín D’Agostino delegan su firma en el acta en favor del Sr. Martiniano Coronel.

El Director Sr. Guillermo Rolando delega su firma en el acta en favor de la Sra. Dolores Brizuela.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión siendo las 12:15 horas, agradeciendo la participación a los Directores, Síndicos y Gerentes. Por último, el Presidente deja constancia que el texto del acta de la presente reunión será enviado por correo electrónico a los Directores y Síndicos y que dicho texto deberá ser aprobado por los mismos a través de correo electrónico.

[S. J. FIDALGO – M. R. CORONEL – M. D. BRIZUELA – R. DRIOLLET LASPIUR – R. A. RUIZ – M. D. GARGANO]